

"XV Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Recorridos de comunicación y cultura. Repensando prácticas y procesos"

Título: La Universidad en los medios de comunicación: ¿construcción de una agenda universitaria o impacto showmediático?

Autor: Hugo H. Marengo

DNI : 23.776195

E-Mail hmm100@hotmail.com ; hmarengo@fcpolit.unr.edu.ar

Institución a la que pertenece : Facultad de Ciencia Política y RRII. Escuela de Comunicación Social - Secretaría de Extensión

Área de interés: Comunicación / Educación

Palabras Clave: Agenda setting - Educación Superior - prensa gráfica

Resumen :

Si se realiza una lectura de los medios de comunicación gráficos durante el transcurso de las presidencias de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner, distintos indicadores y titulares con un sensacionalismo caótico muestran que las universidades nacionales se encuentran en crisis, y esto no es privativo sólo del ámbito financiero, sino que también se refleja en los aspectos académicos y de funcionamiento administrativo.

Señales de este deterioro de la universidad pública se manifiestan a través de una variedad de temas que van desde “bochazos” masivos, paros, autonomías cercenadas a bajo rendimiento académico vs. “ránking” de universidades, infraestructuras y equipamientos deficientes vs. nuevos equipamientos a Facultades que fortalecen la innovación tecnológica, docentes ad honorem que sostienen cátedras, y presupuestos escasos para atender al funcionamiento actual de la universidad, entre otros.

El presente trabajo se inscribe dentro de los debates actuales acerca de la Educación Superior y propone analizar, desde una mirada que conjuga lo comunicacional, el ámbito de la Educación Superior y el análisis del discurso periodístico, la cobertura que se realiza en relación a la temática Universidad a nivel de los medios de comunicación gráficos (diarios). En tal sentido, el objetivo principal será examinar de qué manera es presentada la Educación Superior y su cobertura en los medios durante el período citado, caracterizando las representaciones construidas en torno a los distintos actores universitarios y su relación con el Estado.

LA UNIVERSIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ¿CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA UNIVERSITARIA O IMPACTO SHOW- MEDIÁTICO?

Lic. Hugo Marengo Fac. de C.Política y RRII- Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI). UNR

Si se realiza una lectura de los medios de comunicación gráficos durante el transcurso de las presidencias de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner, distintos indicadores y titulares con un sensacionalismo caótico muestran que las universidades nacionales se encuentran en crisis, y esto no es privativo sólo del ámbito financiero, sino que también se refleja en los aspectos académicos y de funcionamiento administrativo.

El presente trabajo se inscribe dentro de los debates actuales acerca de la Educación Superior y propone analizar, desde una mirada que conjuga lo comunicacional, el ámbito de la Educación Superior y el análisis del discurso periodístico, la cobertura que se realiza en relación a la temática Universidad a nivel de los medios de comunicación gráficos (diarios). En tal sentido, el objetivo principal será examinar de qué manera es presentada la Educación Superior y su cobertura en los medios durante el período citado, caracterizando las representaciones construidas en torno a los distintos actores universitarios y su relación con el Estado.

Como hipótesis de trabajo consideramos que existe una institución universitaria (Universidad) configurada en términos negativos a partir del discurso de las noticias, cuestión que no permite avanzar en la construcción de una agenda de temas universitarios a nivel de los medios. Durante el período señalado y ante este diagnóstico inicial, los objetivos principales serán dilucidar cuál es el tratamiento que hacen los medios masivos de comunicación en relación a la problemática universitaria y verificar si se configura una agenda de temas universitarios a nivel de los medios de comunicación que pueda posteriormente traducirse en políticas públicas.

Como señalamos anteriormente, el abordaje metodológico se realizó sobre la base del análisis político del discurso, la comunicación, el análisis de la noticia y ciertas herramientas de la lingüística crítica. Para el trabajo se llevó a cabo una lectura comparativa de los diarios “Clarín”, “La Nación”, “Página/12” y “La Capital” de la ciudad de Rosario (Santa Fe) durante el período del gobierno de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner (2003-2010). El corpus del análisis estuvo conformado por 96 noticias referidas a la Universidad Pública.

Con respecto a la elección de los diarios “Página /12”, “Clarín” y “La Nación” la justificación de su utilización como fuentes se encuentra en que dichos medios pertenecen al grupo de mayor tirada (y difusión) en la Argentina y por lo tanto de mayor circulación y consumo. Además, de acuerdo con el imaginario social vigente, partimos de la supuesta oposición entre los mismos según su posicionamiento. La inclusión del diario “La Capital”, obedece a poder contrastar el caso nacional con las particularidades que ofrece la realidad de la ciudad de Rosario.

En ambos aspectos, encontramos la pertinencia de dicha selección pues:

- 1- Que un tema se haga presente en estos medios (de mayor tirada) incrementa su importancia y cumplen un rol definitorio en la ubicación de dicho “invariante referencial”¹ en la agenda de los medios.
- 2- Que los medios seleccionados se encuentren formando sistema “en oposición” permite encontrar con mayor precisión las similitudes y diferencias que definen su estrategia de construcción del acontecimiento.

1. La Universidad en el discurso mediático: aproximaciones conceptuales y metodológicas

Dentro de la bibliografía académica especializada, Daniel Saur (2009) plantea que se debe estudiar la presencia de la Universidad en los medios debido a la relevancia que posee el discurso mediático en la conformación (simbólica y del imaginario) del espacio público y del presente político. Por otro lado, los medios operan con fuerza estructurando la agenda de temas considerados relevantes, generando, obturando y direccionando debates. Al respecto, compartiendo las consideraciones efectuadas por este autor, el analizar entonces el discurso de la prensa gráfica seleccionada obedece a:

- a) la importancia que posee en la fijación de una agenda de actualidad;
- b) la incidencia que tiene en el grupo reconocido como “formadores o líderes de opinión”;
- c) el fuerte impacto que produce en la red intramediática, al ser recuperado sistemáticamente por los medios electrónicos;
- d) por la gran centralidad que asumen, indispensable en el debate público de ideas.

¹ Verón Eliseo (2004) Fragmentos de un tejido, Gedisa Barcelona

La tarea de abordar la retórica mediática en materia de Educación Superior Universitaria, al inicio del siglo XXI, nos obliga indefectiblemente a tomar en consideración algunas cuestiones teóricas relacionadas a los conceptos de política pública y de construcción de agendas, para analizar el papel de los distintos actores en la formación e instalación de una agenda de política pública, en este caso una política educativa concerniente al ámbito superior. En este sentido, cabría preguntarse, ¿qué tipos de flujos de información está generando el gobierno nacional en relación a sus políticas públicas? Resulta de utilidad ver la cobertura que realizan los medios (en este caso medios gráficos) sobre la temática considerada y establecer qué tipo de agenda se está construyendo a nivel de las políticas. Por otro lado, ¿qué flujos de información se generan desde la institución Universidad para poder concretar una agenda de temas o generar estas políticas públicas?

En la actualidad, los medios instalan e imponen las noticias en la sociedad. Esta instalación e imposición de un temario en particular es lo que se conoce con el nombre de “agenda setting”². Los medios en general tienen diferentes formas de influenciar sobre la relevancia de determinados temas. De hecho, Mauro Wolf (1996: 167) aclara que: “Los dos medios [refiriéndose a la televisión y el diario] están dotados de un diferente poder de influencia: las noticias televisivas son demasiado breves, rápidas, heterogéneas y están ‘hacinadas’ en un formato temporal limitado [...], al contrario, la información impresa posee todavía la capacidad de indicar eficazmente la distinta importancia de los problemas presentados”.

Por su parte, Miguel Rodrigo Alsina (1989) afirma que “La teoría de la construcción del temario apunta claramente que es muy posible que los mass-media no tengan el poder de transmitirle a la gente cómo deben pensar o actuar, pero lo que sí consiguen es imponer al público lo que han de pensar”. Resulta pertinente realizar ciertas precisiones sobre la terminología utilizada en esta presentación; consideramos importante articular el tema y su análisis en torno a algunas categorías principales: en primer lugar hablaremos del hecho y de la representación.

² La agenda-setting es el listado de los temas que los medios seleccionan y jerarquizan como importantes y noticiables. La teoría de la agenda-setting expone que los medios de comunicación influyen sobre el público ya que operan y recortan una parte de la realidad, de esta manera “(...) pueden influir implícitamente en el ‘cómo pensar’ los diferentes ítems agendados”. Así, los temas considerados de importancia para los medios pasan a ser relevantes para el público.

Se entiende por “hecho” a una información generada voluntariamente por un protagonista: comunicado, reunión pública, manifestación, declaración, etc. Es decir que la información está precedida de un acto voluntario de un protagonista del quehacer político social. En base a este concepto, detrás del hecho existe la voluntad o intención de realizarlo y en consecuencia existe una intencionalidad político – social, que en la mayoría de los casos, presupone la voluntad de hacerlo público. Es decir, que no se considera para el concepto de “hecho”, la información sobre un protagonista que no es generada por el mismo (Fraga, 1990).

Los hechos son atribuidos a factores de poder, a fuerzas políticas, y a actores como en este caso a la Universidad. Sobre esta base el Estado se ha pronunciado públicamente sobre los distintos temas que están incorporados dentro de la agenda a nivel de las políticas públicas, por ejemplo, el financiamiento. Los hechos seleccionados por los medios resultan apenas una parte de la realidad. Es indudable que los mismos tienen acceso a un sinnúmero de eventos, que pueden atraer y ocupar la atención de la gente, pero la decisión de escoger cuáles de esos hechos pasarán a ser parte de “la actualidad” y cuáles serán descartados responden a diferentes variables³.

Así, la actualidad que, como agenda imponen los medios masivos de comunicación, además de parcial, responde a motivaciones diversas. Desde el momento en que comienza a examinarse qué es una noticia – y si corresponde difundirla o no – hasta que llega a su publicación, se acumulan una suma de elecciones que determinan sentidos. La selección que se realiza para posicionar un tema a través de la agenda setting puede pasar por la valuación económica, vale decir qué noticia es la que “vende” y cuál, no; por las presiones de algunos grupos de poder, por razones éticas, por la oportunidad o simplemente por “capricho” del editor, entre otras muchas. Agostini las agrupa en tres órdenes: a) Consideraciones relativas a la cualidad de la información ofrecida a los lectores, b) a la política editorial (la concurrencia en las ventas, en el mercado publicitario) y c) a la línea política del periódico” (Alsina, 1989: 138).

³ Como explica Alsina (1989), “Si conceptualizamos ‘la actualidad’ no ya como todo aquello que sucede en el mundo y que pudiera ser transformado en noticia, sino únicamente los acontecimientos a los que tienen acceso los mass-media, aún así, ‘la actualidad’, transmitida en forma de noticias, no es más que una pequeña parte de estos acontecimientos”

Queda claro que los acontecimientos no son los que se imponen por sí mismos dada su importancia objetiva; como afirma Alsina “el acontecimiento no es un fenómeno exterior a un sistema determinado, sino que éste es el que otorga tal categoría a distintos fenómenos”. De esta forma, “el periódico no se adapta al acontecimiento, sino que es el acontecimiento el que se adapta al periódico” (Ibídem, 107). A partir de lo descripto y a los efectos de constatar si existe la construcción de una agenda en términos universitarios, coincidimos con Martini (2005) en que “las formas de organizar agendas, de titular, decir y enfatizar la noticia y las negociaciones de un medio con las fuentes gubernamentales, dependen de las posturas del medio en un tema determinado y de su relación con el gobierno, y/o de la participación en los circuitos de la economía del país”. El estudio comparativo realizado entre los diarios seleccionados, permite definir la identidad de los actores sociales y colectivos, y al mismo tiempo, observar la evaluación que estos pueden llegar a hacer acerca de la posibilidad de proponer transformaciones en el campo educativo universitario, que es el que nos interesa, o cambios a nivel social, político, cultural, etc. De la caracterización de los distintos sujetos de las enunciaciones, pueden establecerse de qué manera los discursos periodísticos gráficos crean y condicionan las representaciones sociales. Cuando aludimos a este concepto dentro del trabajo consideramos a aquellas “construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o las que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás, y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica” (Vasilachis, 1997).

Continuando con la línea de análisis realizada por esta autora, para poder determinar la significación de las representaciones construidas mediáticamente en nuestro corpus de análisis, se tuvieron en cuenta distintos indicadores: a) los titulares, b) el contexto comunicativo y c) el contexto social textual. El contexto social textual: es el que alude a la representación textual del contexto social, que está presente en el texto, que se dibuja en el proceso de su producción y que se liga a las formas de representación discursiva de la realidad social, política, económica, seleccionadas por el hablante a través del uso, entre otros recursos, de distintos paradigmas argumentativos. Los paradigmas argumentativos son los marcos que delimitan las diferentes formas en que los hablantes representan discursivamente la realidad (Vasilachis, 2003).

Se observa que existe un estilo periodístico de producción de titulares que difiere de uno a otro diario analizado. Esto se vincula con las elecciones estratégicas que cada uno realiza acerca de su ubicación en el sistema vigente de relaciones de poder. Este estilo produce y reproduce, a la

vez, las expectativas del sector social y político al que pertenecen sus lectores y tiende a orientar las interpretaciones que del contexto social, político, económico, cultural hacen otros grupos y sectores sociales (Vasilachis,1997). Por lo tanto, los títulos, los copetes, las volantas⁴ y cuerpo textual de las notas, serán los elementos visibles/ “materiales” desde los que partiremos para dicho análisis.

De acuerdo al corpus analizado, el tratamiento y el espacio otorgado a la temática de Educación Superior es distinto según cada medio, y nos permite visualizar qué espacio es dedicado a la Universidad y cuáles son las líneas temáticas recurrentes, además de saber si se cuenta con periodistas especializados para realizar la cobertura. A partir de lo analizado, se realizó una primera tarea de descripción: que permitió establecer cuáles son las gramáticas de producción puestas en juego (Verón, E: 1987) que permitan discriminar los componentes de cada discurso analizado (cada nota del corpus seleccionado) y sus correspondientes articulaciones. Es interesante aplicar aquí el concepto de contrato de lectura que se puede definir en función de que en el proceso de producción y reconocimiento discursivo, es el ligamen implícito que se establece entre el soporte significativo y el destinatario del discurso. De esta manera, es posible identificar algunos rasgos distintivos en los medios analizados a partir de la temática en cuestión:

* En el diario “La Capital” de Rosario, las noticias variarán su tratamiento pudiéndose ubicar en la sección Educación – que aparece sólo los días sábados – o bien en las secciones Información General o Ciudad.

* El diario “Página 12”, en cambio, los artículos tienen ubicación dentro de una sección denominada Universidad, y además tienen la particularidad de estar generalmente acompañadas –como recurso paralingüístico- de un apartado de Ilustración de humor a cargo de Daniel Paz que reflexiona humorísticamente acerca del tema. Si las noticias referidas a Educación son más generales pero influyen, por ejemplo en el sistema de Educación Superior, o son declaraciones, se ubicarán en la sección País. Este diario presenta una continuidad con respecto a los periodistas que redactan y cubren las noticias.

⁴ Se entiende por volanta la línea que precede al titular, ubicada sobre él, que amplía la idea central y ubica rápidamente al lector sobre el tema.

* En el diario “La Nación”, todo lo relacionado a la temática educativa (incluido Educación Superior) se puede encontrar en una sección denominada Apuntes, o bien en la sección Cultura del diario. Cuando es una nota de opinión de una personalidad destacada, se ubicará en la sección Notas del cuerpo central de este matutino.

* En el diario “Clarín” lo concerniente al ámbito universitario se sitúa en un apartado llamado Sociedad / Educación y según el tratamiento podrán estar también en el suplemento Guía de la Enseñanza, o en el cuerpo central en la sección Opinión. Sólo para Capital Federal, y producido por el Grupo Vapa durante el período analizado, se difunde un Suplemento titulado Universidades. Carreras de Posgrado, que esporádicamente llega al interior del país. En el último tiempo, existen suplementos para algunas de las provincias (ejemplo en Santa Fe, Rosario).

2. Caracterización de los actores y las representaciones sociales construidas

Analizaremos seguidamente las distintas características y representaciones construidas, respetando los tópicos que han resultado del análisis de las noticias y titulares que conforman nuestro corpus. Los mismos fueron agrupados en 2 ejes principales:

- a) caracterización de los actores sociales (El Estado; La Universidad; Las universidades privadas; el Gobierno; los especialistas).
- b) algunos temas relevantes (se tendrán en cuenta El financiamiento; la Ley de Educación Superior).

2.1 La caracterización de los actores sociales:

2.1.1 El Estado:

La figura del Estado, en el marco de las noticias analizadas, aparece como una figura de concertación, en movimiento, de “negociación para el destrabe”, para “impulsar acuerdos”, “buscar estrategias”, como por ejemplo, “Los maestros y Filmus elaboran juntos una ley de financiamiento”. Estos términos se constituyen en un tópico frecuente en un gran número de noticias, en donde las acciones del gobierno aparecen como una mediación, negociación, etc. La cuestión “financiamiento de la educación” aparece en este caso, como un asunto (necesidad / demanda) socialmente problematizada y postulada desde la figura del Estado.

Los interlocutores del Poder Ejecutivo en ese momento reconocidos en los distintos medios gráficos en cada período presidencial, son el Ministro de Educación, Daniel Filmus, el Secretario de Políticas Universitarias, Juan Carlos Pugliese, y el Ministro Juan Carlos Tedesco

para el gobierno de Néstor Kirchner ,y, el Ministro de Educación Alberto Sileoni, el Secretario de Políticas Universitarias, Alberto Dibbern y el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Lino Barañao, para el período de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner⁵.

Por ejemplo en el titular analizado “Habrà más recursos para educación” (D. Filmus, La Nación) se puede visualizar la expresión de un acto de habla de tipo compromisorio (Austin:1982), que son aquellos que comprometen a quienes lo realizan a una cierta línea de acción. El sujeto implícito de este acto de habla que figura en el cuerpo de la noticia es el gobierno mostrando un compromiso para el futuro. Lo mismo ocurre con el titular “2006 será el año de mayor inversión en educación” (Página 12 / 21-08-05), donde nuevamente se muestra la voluntad del Estado basada en una noción de obligación / promesa / compromiso.

El Estado aparece además, representado como tendiendo a una meta, hacia un fin, como el sujeto de un comportamiento intencional con el que trata de producir un determinado estado de cosas en el mundo (Habermas, 1989). De esta manera se afirma que el Estado “apura la ley educativa”, “la Nación dispuso un aumento”, “impulsan acuerdos”. Esto califica una actitud, un compromiso por parte del poder estatal para arribar a una solución al problema, por ejemplo, el del financiamiento. En esta cuestión, podría decirse que el Estado toma posición y explicita una intención de “resolverla”.

En diciembre de 2007, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El Ministro a cargo, Lino Barañao, expresó en una entrevista realizada por Página/12 en marzo de 2010 refiriéndose al rol de las universidades y la formación profesionales, que el trabajo realizado desde el ministerio estuvo direccionado a “acoplar la generación de conocimiento con la actividad productiva”.

2.1. 2 Los actores universitarios

⁵ El Ministerio de Ciencia y Tecnología es un organismo perteneciente al Poder Ejecutivo que se encarga de ejecutar las políticas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación productiva. En Argentina, hasta 2007, el área administrativa dedicada a la ciencia y la tecnología estuvo incluida dentro del Ministerio de Educación, con la jerarquía de una secretaría ministerial, del que a su vez depende el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Entre 1999 y 2001 funcionó una Secretaría de Estado, con rango de ministerio, llamada Secretaría para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva. A fines de 2007, la presidenta electa Cristina Fernández de Kirchner anunció la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Actualmente, y desde su creación, el Ministerio es dirigido por el Dr. José Lino Barañao.

La situación del ámbito universitario es descripta por los medios periodísticos en el marco de lo que se podría denominar un contexto crítico o caótico. En relación se afirma que “Universidad: seguirían los paros”, que “el presupuesto de la universidad nacional de Rosario (UNR) es el más bajo del país”, que “el salto de la secundaria a la Facultad aumenta la deserción universitaria”, que existen “nuevos y viejos reclamos de los docentes universitarios” ó “Vida de docentes universitarios que trabajan sin cobrar” (Diarios La Nación, La Capital, Clarín y Página/12, respectivamente) ó “Volvió la violencia a la UBA: tomaron 8 horas el Rectorado”, Diario Clarín, 29/05/2008. Como otra referencia negativa se menciona “La crisis en la educación pública y privada. Universidades: sólo el 20% se recibe. Entran diez, pero ocho no se reciben” (Clarín 10/04/05), poniendo sobre el tapete el tema del ingreso a las universidades, la preparación con la que los jóvenes llegan a la Universidad, temática que se “alterna” en las publicaciones conjuntamente con el tema del financiamiento como problemáticas centrales en los medios gráficos. La articulación Escuela Media- Universidad también es eje de tratamientos en los medios, y en algunas ocasiones se responsabiliza a la escuela secundaria como factor de la deserción universitaria: “La deserción aumentó por problemas heredados de la escuela media” (Juan Carlos Pugliese, Secretario de Políticas Universitarias, diario Clarín, 22/12/04).

Con respecto a la caracterización que se hace de los docentes universitarios, el mismo se evidencia en ciertos titulares y noticias: “Paro docente en universidades nacionales. Piden aumentos; la medida es apresurada dice el Gobierno” (La Nación, 3/05/05), “Profesores ad honorem. En la UBA hay más de 11.000 docentes que no cobran sueldos. Representan un 37% del plantel de la institución; es un fenómeno argentino” (La Nación, 23/05/05). Al respecto, el artículo muestra que no hay mediciones centralizadas que puedan dar cuenta de este fenómeno en las otras universidades nacionales, y se califica a este hecho como “original”, ya que en otros países la figura del docente que no cobra, no existe.

Las alusiones a los gremios docentes y su relación con la Universidad (CONADU a nivel nacional, COAD - en el caso de Rosario) también aparecen nominalizadas negativamente “Denuncias internas y medidas de protesta. La incesante fractura de la CONADU” (Página/12, 2005) y por otro lado como voceras de los paros docentes, de los reclamos salariales, etc. En la mayoría de las noticias analizadas no se hace referencia a si los gremios docentes/ no docentes universitarios participaron de las discusiones por la ley de financiamiento educativo.

Cabe destacar que el gremio No docente no aparece con frecuencia en los medios ni realizan declaraciones sobre las problemáticas planteadas. Si bien este sector posee una fuerte presencia a nivel nacional, no se construye desde los medios una actitud por parte de este gremio que ejecute, brinde análisis o propuestas, promueva el debate, apoye o emita declaración al respecto de la situación de la universidad argentina y de su financiamiento, en particular.

Dentro del contexto crítico del sistema de educación superior, los rectores integrantes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) son descritos en las noticias como sujetos activos que reclaman, denuncian, proponen, solicitan, trabajan. De esta manera las emisiones plantean: “Un informe del CIN muestra la involución del presupuesto universitario” (Página/12,2005),⁶ “Respuesta oficial a un reclamo de los rectores” (Clarín,29/09/05) o “De la inquietud de los rectores a los compromisos del ministro”(Página/12, 23/09/05), en donde el CIN reclamó un aumento de 400 millones para el año 2006 y la inclusión de la universidad en la Ley de Financiamiento Educativo. Al respecto el ministro de Educación Filmus “prometió soluciones”. La inquietud de las autoridades académicas se refiere por un lado a la falta de 400 millones de pesos para pagar salarios, monto no incluido en la ley y por otro la omisión de las Universidades en la Ley de Financiamiento Educativo que promueve el gobierno. En el proyecto original las universidades eran mencionadas en dos artículos, pero después esas menciones desaparecieron. Esta importante apreciación fue realizada por el entonces Rector de la Universidad Nacional de Rosario, Ricardo Suárez (2006).

A pesar de que de estos actores (los Rectores) se prediquen acciones, a nivel de algunos titulares también se eliden por medio del uso del impersonal “Una diferencia de 3550 millones”, Diario Página/12 28/10/2008. No obstante son mostrados como el polo activo del conflicto, en tanto “quieren” mucha más plata; este verbo ubicado en la volanta de la noticia está directamente asociado al reclamo que realizan estos actores con respecto al presupuesto elevado por el ejecutivo al Congreso que prevé 11.650 millones de pesos para las 39 universidades públicas. Los rectores consideran insuficiente este monto ya que equivale al 92% del total de sus recursos⁶.

⁶ Con relación a la situación de las Universidades privadas se señala que “Aumentaron sus aranceles las universidades privadas. Entre el 8 y el 15%.Argumentan que crecieron los costos en insumos y servicios” Otras de las causas de esta suba de aranceles que se desliza en la nota tiene que ver con los aumentos a los salarios docentes en algunos casos, a los aumentos decididos por decreto presidencial para el personal no docente y la obligación de

2.1.3 El Gobierno:

Sumado a este contexto planteado en términos negativos o de crisis, aparecen también otros actores relacionados al ámbito universitario, pero con otra valoración semántica: diputados, titulares de gremios / sindicatos. La acción de los diputados se remite a un apoyo al sector universitario y a una búsqueda de consenso. La figura del Estado como negociador y constructor de consensos para brindar una respuesta a una demanda socialmente problematizada, persiste en buena parte de los titulares, como el de “Filmus busca el respaldo de los gremios a la ley de financiamiento” (La Nación, 27/05/05). De una manera implícita se quiere intentar mostrar una relación entre el Congreso y el gobierno a través del titular “Apuran la ley educativa, una movida con rédito político para el Gobierno” (Clarín, 2/08/05) y donde se describe que el gobierno pretende enviar la “Ley de Financiamiento Educativo. Hacia la Argentina del Segundo Centenario” (tal cual ha sido denominada por el gobierno) al Congreso ese mismo mes, cuestión que le reportaría -según el periodista autor de la nota- beneficios electorales. Para seguir mostrando la acción del gobierno como lo venimos planteando a lo largo de este trabajo, la utilización del verbo “apuran” puede connotar la urgencia de resolver algo, en este caso el financiamiento de la educación. Se debe mencionar que ese mismo mes (Agosto de 2005) la Cámara de Diputados aprobó la ley de Educación Científico Tecnológica, destinada a estimular la formación técnica en escuelas secundarias y universidades. Con respecto a la posición que asumen los Diputados con respecto a la reforma de la Ley de Educación Superior se caracteriza que existen consensos en la cámara de Diputados a través de la propuesta de la Comisión de Educación, “Acuerdos para la nueva ley”, Diario Página/12, 19/08/2008.

Con respecto a la relación que la Universidad establece con otros actores que pueden colaborar en la resolución de sus urgencias y a otras alianzas “estratégicas” se pueden identificar a los senadores y diputados: “El rector Ricardo Suárez confió ayer que la ayuda especial que hace más de un mes gestionó el diputado Agustín Rossi (partido justicialista) ante el gobierno Nacional, llegará finalmente a Rosario y con ella el dinero indispensable para las obras que nos poco de 2,5 millones a 3 millones de pesos.” (Diario “La Capital”, mayo de 2006, declaración

las universidades de pagar la totalidad de los aportes patronales, sobre los que hasta el año 2004 tenían un descuento. También se menciona el impacto que la crisis económica tuvo sobre estas instituciones y sus niveles de inscripción.

ante la situación del corte del suministro de gas). En una de las pocas noticias al respecto, la legisladora santafesina por la Unión Cívica Radical, diputada Alicia Tate argumenta que es “preciso crear un fondo para financiar el sistema universitario”, a partir de su propuesta de reforma de la actual ley de Educación Superior en el artículo “Suman propuestas para reformar la ley de educación Superior” (La Capital, 25/06/05). Por otra parte, el senador nacional en ese entonces, Rubén Giustiniani, afirma la necesidad de un aumento del presupuesto y calidad de la enseñanza universitaria, aunque previene que “En el parlamento, el debate educativo no está en absoluto jerarquizado” (La Capital, 14/05/05).

2.1.4 La voz de los especialistas:

Con una buena ubicación dentro de los diarios, también son vertidas en las secciones de opinión/ suplementos especiales, lo que piensan ciertos escritores, periodistas especializados en educación, investigadores, especialistas e intelectuales del país y del extranjero, tal es el caso del escritor Ernesto Sábato (Carta “Esperanza por una educación mejor” / “Clarín”), o del sociólogo chileno José Joaquín Brunner “La Universidad latinoamericana va rumbo al arancelamiento” (“La Nación”) y de Jean Robert Pitte, presidente de la Universidad de la Sorbona, “Así la Universidad Pública no sirve” (“La Nación”). En estos últimos dos casos se resalta que al referirse con una carga valorativa “apocalíptica” a la institución para hacer un balance de la situación, se coloca a la vida académica como tema discusión - por lo menos - ese día de publicación en el matutino. Se releva que para determinados temas específicos se convoca a personalidades que han ocupado cargos en el gobierno o en la cartera del ministerio de educación, es decir acreditan experiencia / experticia, para que opinen sobre una temática determinada, tal es el caso por ejemplo, de Antonio Salonia, ExMinistro de Educación de la Nación (1989-1992) “Financiar la educación: ley y realidad” (La Nación, 20/05/05). Las expresiones citadas en este apartado, pueden considerarse como propuestas para pensar críticamente los temas, en algunos casos se presentan como visiones alternativas y cuestionadoras respecto “a lo que pasa”, pero en la mayoría de ellas tampoco se evidencia una contrastación o respuesta con las fuentes, en este caso universitarias o relacionadas a la Educación Superior. El historiador Pablo Buchbinder (UBA) sentencia “La Universidad conserva ciertos valores que están en retroceso” (Página/12, 8/11/05), con una referencia negativa en el titular, y en el cuerpo de la noticia se revaloriza la función social de la Universidad y se analiza el devenir de las universidades argentinas en los últimos años. Desde la sección Tribuna del diario Clarín del

19/08/2009, Juan Carlos Tedesco (Director de la Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina) plantea “Cambios en la educación superior” en donde analiza que nuestro país debe hacerse cargo de la discusión en torno a como crear, apropiarse y distribuir saberes en la sociedad actual del conocimiento

2.2. Algunos temas relevantes

2.2.1 La discusión en torno al financiamiento:

El tema financiamiento constituye una cuestión que merece destacarse: aparece en la mayoría de los casos durante el período analizado, como un asunto (necesidad / demanda) socialmente problematizada, es decir hay una construcción mediática que refleja que este asunto (el financiamiento) debe ser resuelto y hay una intención de hacerlo que se deja ver en las distintas emisiones. Ciertos artículos muestran consideraciones y realizan balances de situación de los cuales se desprende la necesidad de una ley de financiamiento de la enseñanza, para compensar la falta de inversión en educación. Así lo expresa el titular “No llega a los niveles mínimos aconsejados la inversión educativa” (La Nación, 29/03/05) artículo en el cual, a partir de un balance de la situación de las jurisdicciones educativas argentinas, se llega a esta conclusión de desigualdad en el mapa educativo, y se muestra además la idea de un Estado (a través de su Ministerio de Educación) como sujeto activo, en movimiento, en tanto “para tratar de revertir las desigualdades y suplir carencias, el Ministerio de Educación trabaja en una ley de financiamiento de la enseñanza que prevé inyectar recursos en las provincias, de modo que cada jurisdicción alcance una serie de objetivos fundamentales”.

Como se puede ver en base a lo expuesto, un mes después, antes del anuncio de la ley de financiamiento educativo, se menciona que el Ministerio de Educación de la Nación tiene la intención de que cada vez más recursos del presupuesto se distribuyan a las universidades con destinos específicos (“Cambia el reparto de fondos a la universidad”-1/04/05) Esta noticia hace referencia a la creación por parte del Poder Ejecutivo del programa FUNDAR (Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional. Otros titulares manifiestan una expresión de deseo, desde lo volitivo, “Hacia un financiamiento sostenido de la educación superior” (La Capital, 21/05/05) donde se realiza un análisis de la inversión en la universidad argentina. Los adjetivos para caracterizar al tema presupuesto universitario en el período analizado lo califican como: insuficiente, crítico, en una crítica situación o dentro de lo que podríamos llamar un *contexto catástrofe* (Vasilachis, 1998). En este sentido así lo manifiestan algunos titulares: “Las

cifras del 2006 para las universidades nacionales son insuficientes”, “La UNR tiene el presupuesto más bajo del país”; “Los números de la crisis”. Además se lo caracteriza como que ha sufrido una involución, “De cada peso que se invertía por alumno hoy sólo quedan 33 centavos” (Página/12, 2005). Si analizamos detenidamente este eje, nos encontraremos con las siguientes declaraciones: “Presupuesto insuficiente. El 2006 plantea un panorama crítico para la UNR. Las partidas previstas no son acordes al crecimiento académico y cuantitativo universitario” (tapa del suplemento El Universitario, 7/11/05. Con respecto al reclamo de presupuesto para las Universidades, el CIN, se constituye en una figura activa, que eleva reclamos, promueve en las emisiones la discusión en torno al financiamiento, por ejemplo, “Los rectores llevan su reclamo presupuestario al ministerio”, Diario Página/12, 13/11/200.

2.2.2 La Ley de Educación Superior

Un dato significativo acerca de la situación de la Ley de Educación Superior se aporta a través de los medios, ya que año tras año, desde 2003 a la actualidad se vienen anunciando las discusiones -y postergaciones- en torno a su reforma, a través de distintas noticias de la prensa gráfica, enfatizando esta última que esta normativa es la única legislación del campo educativo dictada en los años 90 que aún tiene vigencia y que resulta prioritario su reforma en el contexto actual de crisis institucional y mundo globalizado. Veamos la posición de algunos actores con respecto a su reforma: los estudiantes aparecen como sujetos activos que promueven la reforma de la ley, así en algunos titulares se plantea “Los estudiantes quieren una reforma diferente a la de los rectores”, Diario Página/12 7/09/2007. En el mismo año, los rectores integrantes del CIN también asumen un protagonismo activo en las discusiones, tratando de definir una propuesta para la reforma de la norma vigente, “ En busca de consenso para la futura Ley de Educación Superior”, Diario Página/12 21/08/2007. Los ejes que se postulan en la noticia y se debaten son la gratuidad, la autonomía, la función de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), cogobierno y recursos (presupuestos, programas y salarios). Por otro lado, el representante de la Federación Universitaria Argentina (FUA) expresa que “Hay que derogar la ley del menemismo”, Diario Página/12, 21/07/2008. Se destaca que desde el año 2005, se presenta a los rectores de las universidades nacionales como participantes activos dentro de la discusión: “Suman a los rectores al debate por la ley”, Diario La Nación, 29/07/2005. Por otro lado y en relación a esta temática, a partir de las declaraciones del presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) se plantea la oposición y el cuestionamiento de este

sector frente al proyecto de una nueva Ley de Educación superior que se discute en congreso, “La universidad privada, contra una nueva ley de educación superior”, Diario La Nación, 19/08/2008. En el artículo citado existe una explicitada crítica y preocupación de la Universidad privada con respecto a la realidad universitaria: la política universitaria tiene poco contacto con la realidad, existe mucho diagnóstico pero escasa autocrítica entre algunos temas y, donde se expresa que los problemas de la Universidad argentina no son precisamente jurídicos. Lo cierto es que a través de las noticias se visualiza que la discusión en torno a la Ley de Educación Superior se posterga año tras año, por ejemplo realizando un seguimiento a través del diario Página/12 puede observarse: “Se viene el debate por otra ley. En 2007 se discutirá la reforma de la Educación Superior”, 30/12/2006; “La reforma de la Ley de Educación Superior queda pendiente para 2008”, 20/11/2007; “Los caminos de la nueva Ley”, 27/05/2008; también el diario La Nación, “La ley de educación superior, demorada” 15/08/2008 ó “La Ley de Educación Superior, a 2009” 1/11/2008.

Algunas reflexiones provisionales

A lo largo de este trabajo hemos analizado, a partir de una perspectiva interdisciplinaria, los contenidos publicados en algunos medios periodísticos gráficos - y el discurso de los distintos actores- en torno a cómo es presentada la situación de la universidad argentina. De este modo ofrecemos una propuesta para poder pensar a la Universidad, sus actores y el contexto desde otro punto de vista, de poder interpelarnos a partir de lo que reflejan los medios de comunicación. Estamos convencidos que la comunicación es un espacio de cruces y necesita de los otros campos y saberes. No debemos olvidarnos también que posee un rol importante en la infraestructura tecnológica de la globalización, que también es un fenómeno que impacta en la Educación Superior. Los medios de comunicación, más allá de sus intereses como empresas, también forman parte de esa compleja red de mediaciones en las que está inserto el sistema educativo y la educación constituye un mecanismo de construcción de representaciones sociales. Por tal motivo, en el análisis presentado del corpus textual, se destaca que el tratamiento y el espacio otorgado a la temática de Educación Superior varía y es distinto de acuerdo a cada medio, sus estilos, y al contrato de lectura que establecen con sus lectores.

Sobre el tratamiento realizado, se reconoce que los modelos interpretativos que predominaron en las noticias examinadas fueron los siguientes:

- a) La definición de la situación de la educación argentina y la realidad universitaria como un contexto caótico, crítico, de catástrofe;
- b) Una imagen negociadora, de acción y de compromiso del gobierno;
- c) Una imagen positiva de los empresarios (aunque cauta ante las situaciones que se presentan);
- d) Una referencia negativa respecto al sistema de educación superior universitario.
- e) Caracterización de una situación presupuestaria crítica de las universidades;
- f) Una visión crítica de los especialistas o expertos que toman a la universidad como objeto de reflexión teórica a la luz de los hechos;
- g) Una posición pro-activa de los miembros del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN);
- h) Un modelo causal o condicional en ciertas emisiones periodísticas: “aumento de la inversión en educación, mayor desarrollo del país” “cumplimiento de la ley de financiamiento/equidad y calidad en la educación de todo el país”.

Estos modelos interpretativos se incorporaron al acervo social de conocimiento (Vasilachis, 1997), al mundo de la vida y a sus significaciones mediante dos estrategias: la reiteración y la falta de fuentes alternativas de información y de otros marcos de interpretación que permitan contrastar los hechos o brindar nuevas explicaciones.

Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner, los temas de la vida universitaria en los diarios analizados varían su tratamiento, espacio y continuidad en su seguimiento a lo largo del tiempo, pudiéndose agrupar en relación a una variedad de temáticas tales como ingreso a la universidad y rendimiento académico; formas de acceso o ingreso a la Universidad, articulación Escuela Media-Universidad; Financiamiento del sistema universitario, desafíos y reclamos del sector, entre otros. Si bien estas cuestiones poseen alta visibilidad en los medios durante el período analizado, a partir de una descripción coyuntural que de ellas se hace, no logran posicionarse como temas estructurales que constituyan una agenda en términos universitarios a nivel de los medios. Salvo el análisis de la temática referida al financiamiento de la Educación - problemática profundizada por el acompañamiento de paros y reclamos docentes de los distintos niveles - las demás noticias no reciben un análisis y tratamiento con continuidad por parte de la prensa gráfica analizada, que los incorpore en las agendas de cuestiones. Si tomamos en cuenta que las políticas públicas permiten ordenar en torno a su finalidad o propósito, leyes, metas ministeriales, prácticas administrativas y partidas presupuestarias, el tema del presupuesto universitario se inscribiría dentro de este contexto. Este eje, el del

financiamiento, durante el período analizado pareciera haberse instalado políticamente como un tema a ser resuelto, pero por ejemplo, la sanción de una nueva Ley de Educación Superior y otros asuntos, no logran inscribirse, desde la lectura de la prensa escrita, de manera eficaz y sostenida como problemáticas de peso dentro de la sociedad. Algunas líneas temáticas en las noticias aparecen como urgentes (el caso del presupuesto universitario durante la presidencia de N. Kirchner, y otras en cambio son casi omitidas (por ejemplo, la discusión y las posiciones con respecto al caso de los jóvenes científicos precarizados dentro del sistema universitario, tema que ingresa esporádicamente en la agenda informativa y emerge como reclamo/problema durante el tiempo citado y no posee un análisis en continuidad que se refleje en el tratamiento periodístico).

Sobre la base del análisis también es posible identificar un desigual tratamiento y cobertura en los espacios informativos de las funciones de la Universidad: extensión, docencia e investigación. Esta última, sobre todo a partir del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner tiene un reconocimiento especial en relación al lugar estratégico asignado al conocimiento en la sociedad actual y recibe un tratamiento de continuidad con respecto a sus avances que permite la concreción (su desarrollo y promoción) de una política pública en materia de investigación a nivel estatal. La docencia en la mayoría los titulares y pre-titulares analizados aparece como noticia a partir de distintos incidentes, recomposiciones salariales, huelgas, aplazos, y comparativamente en menor medida por los avances o descubrimientos o declaraciones del sector. Por otro lado, en gran cantidad de artículos, ante un problema o conflicto no se recurre a las fuentes ni a los involucrados principales para el desarrollo de los mismos. Tampoco se registra un enfoque más profundo de lo que sucede. Otra cuestión a destacar dentro del análisis de textos realizado, es que ha podido visualizarse la “centralización” que se ejerce desde los medios capitalinos en materia de información en relación a lo que sucede en Buenos Aires. Esto puede percibirse por ejemplo, si se analiza el período de crisis institucional de la UBA, las interrupciones por parte de estudiantes en Asambleas Universitarias, etc, desarrollada en numerosos titulares. Dentro del corpus análisis, por ejemplo, sobre una muestra de 30 titulares y noticias analizadas, 22 de ellas se refieren a hechos relacionados con la Universidad de Buenos Aires, y por otro lado, son esporádicas y poco frecuentes las noticias que refieran a la situación (o casos/conflictos similares protagonizados en las provincias y desarrollados en el mismo período de tiempo) y las estrategias que llevan adelante las demás universidades nacionales para paliar la

crisis, a menos que se las considere con carácter “noticiable” a partir de un “eco” de lo que sucede en Capital Federal.

Sobre lo expuesto y el análisis de las noticias, desde la construcción que se hace en las noticias del sector universitario durante el período analizado, se presenta de forma continua un discurso que podría calificarse de “esquizofrénico” y así la universidad es presentada en una dualidad como una institución necesaria dentro del tejido social a partir de sus descubrimientos y avances científicos, y por otros momentos, como un lugar conflictivo, con un carácter noticiable descripto en términos muy negativos y con una intencionalidad meramente de impacto mediático para la recepción. En tal sentido cabe preguntarse: ¿La universidad no figura en los medios (o aparece con una connotación negativa) porque los medios no la jerarquizan como tema? ¿O será que en realidad la universidad no es socialmente relevante según la mirada de la prensa? Por otro lado, si los medios reflejan la realidad universitaria ¿qué agenda construye la universidad como comunidad y qué temas posiciona en ella? ¿guardarán las propias prácticas universitarias alguna relación con este reflejo “negativo”?

Si por momentos el sistema universitario aparece con una alta visibilidad a nivel mediático, con titulares impactantes, en correspondencia los temas descriptos no tienen la jerarquización que se merecen dentro del análisis de las noticias en los medios de comunicación. Es preciso que esos temas que “oscilan” en la opinión pública se incorporen a la agenda de problemas socialmente vigentes a partir de otras posibilidades, como por ejemplo las que puede brindar la actual Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual⁷. El lugar y las funciones asignadas a las universidades en el proceso de implementación de esta ley, así como la producción de contenidos por parte de las Casas de Estudio, pueden ser el puntapié inicial para pensar, impulsar y posicionar los temas prioritarios que se deben resolver o pensar en la sociedad, al mismo tiempo de poder construir una agenda de temas universitarios que no esté estereotipada negativamente. Esto también se vuelve un desafío, si pensamos en la articulación y los conflictos presentados de los distintos claustros para posicionar temas propios, y lo relacionamos con la

⁷ La Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual establece las pautas que rigen el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la República Argentina. Fue promulgada el 10 de octubre de 2009 por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y reemplazó a la Ley de Radiodifusión 22.285/ 80, dictada por el gobierno militar .

tarea de conformar comunidades interpretativas, como señala la consideración de Boaventura de Sousa Santos (2007) al sostener que “la universidad no podrá promover la creación de tales comunidades en la sociedad si no las sabe conformar en su interior, entre docentes, estudiantes y funcionarios”.

En este sentido es responsabilidad de todos los actores implicados en el quehacer universitario, docentes, alumnos, investigadores, dirigentes, no docentes, intelectuales, etc, socializar y compartir las respuestas a las demandas que se realizan a la universidad como institución, y producir otro tipo de información que llegue a los medios. Es necesario además promover un debate serio en materia de Educación Superior para conformar una agenda de temas universitarios prioritarios que involucre a los medios y que comprometa a todos los protagonistas mencionados trascendiendo los claustros y las Facultades. Por tal motivo sobre lo expuesto emerge la necesidad de modificar algunas formas de ser de la condición universitaria. Resignificar la Universidad. Considerar al espacio público mediático como un ámbito de deliberación, que implique modificar el imaginario construido a nivel de la prensa, propiciando un debate público que conduzca a procesos decisorios eficaces, puede ser una opción válida y el inicio de un camino hacia la revisión y transformación de las políticas educativas actuales. Todavía queda por dilucidar un último interrogante: ¿Todo es tan negativo o conmocionante tal como lo muestran los medios de comunicación? También de nosotros depende revertir y desafiar a ese falso imaginario construido, proponiendo líneas de acción, presionando activa y realmente sobre la construcción de una verdadera agenda universitaria, posicionando los temas prioritarios que deben tratarse, tratando de eliminar la tensión entre Sociedad – Universidad – Estado y logrando quizás una alianza estratégica que permita que las políticas públicas en materia de educación no queden sólo en la declamación y en los titulares de la prensa. Luego de lo planteado se visualiza todavía que sigue pendiente el diseño de una política de comunicación desde el sector educativo. Tal como lo muestra el relato mediático, la Universidad queda estereotipada en rasgos negativos, que con el tiempo pueden llegar a naturalizarse en la percepción de los lectores.

Construir otra agenda universitaria real en los medios parece ser el desafío.

Referencias bibliográficas

ALSINA, Miguel Rodrigo (1989). La construcción de la noticia. Paidós, Barcelona.

- AUSTIN, J.L (1982). Cómo hacer cosas con palabras. Paidós, Barcelona.
- BERTONI, María Luz, CANO, Daniel (1990). La Educación Superior argentina en los últimos veinte años: tendencias y políticas. En Propuesta Educativa, Buenos Aires, FLACSO, Año 2 N° 2.
- CHARAUDEAU, Patrick (2003). El discurso de la información. Gedisa, Barcelona.
- CHIROLEU, Adriana, IAZZETTA, Osvaldo (2005), “La Reforma de la Educación Superior como capítulo de la Reforma de Estado. Peculiaridades y trazos comunes”, En E. Rinesi, G. Soprano y C. Suasnábar, “Universidad, reformas y desafíos. Dilemas de la Educación Superior en Argentina y Brasil., Buenos Aires, Prometeo Libros.
- MARTINI, Stella (2005): Periodismo, noticia y noticiabilidad. Norma, Colombia.
- MARTINI, Stella, GOBBI, Jorge (1998) Agenda pública y agenda de los medios. Buenos Aires: Documento de la Cátedra,.
- SAUR, Daniel (2009) .Conocimiento universitario en el espacio público: aportes de la universidad argentina presentes en el discurso mediático. Publicación en CD del Simposio La Cuestión del conocimiento en América Latina. Perspectivas críticas para interpretar los cambios en las formas, dinámicas y sentidos del conocimiento en los escenarios universitarios, organizado por Sandra Carli, en el ‘53º Congreso Internacional de Americanistas realizado en la Ciudad de México DF, del 19 al 24 de julio de 2009.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2007), Tesis para una Universidad pautada por la Ciencia Posmoderna, en Gandarilla Salgado, José Guadalupe (comp.) “Reestructuración de la Universidad y del conocimiento”, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- SUASNÁBAR, Claudio (1999). Las agendas de la globalización para la Educación Superior en América Latina. Una revisión crítica de las propuestas de los organismos internacionales y otros actores académicos. En G. Tiramonti, C. Suasnabar y V. Seoane, Políticas de modernización Universitaria y Cambio Institucional, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- VAN DIJK, Teun A. (1996) La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Paidós,. Barcelona.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1997). Discurso político y prensa escrita. La construcción de las representaciones sociales. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Buenos Aires, Gedisa.
- VERÓN, Eliseo (2004) Fragmentos de un tejido. Gedisa. España.
- WOLF, Mauro (1996) La investigación de la comunicación de masas. Paidós, España.